



Hon. Pedro R. Pierluisi Urrutia
Gobernador

Lcda. Karla G. Mercado Rivera
Administradora y Principal Oficial de Compras

ENMIENDA NÚM. 1

SUBASTA FORMAL 23J-12023-R1 PARA LAS REPARACIONES DEL CENTRO VACACIONAL VILLAS DE AÑASCO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

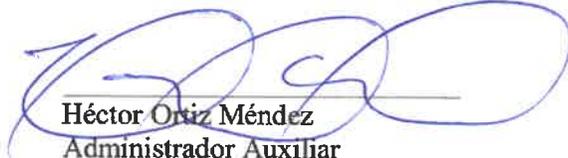
ASUNTO: CORRECCIÓN DE FECHA PARA SOMETER PREGUNTAS

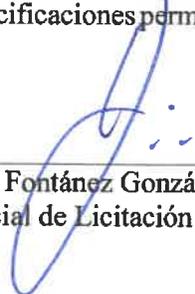
Se notifica a los licitadores invitados a participar en la Subasta de referencia la siguiente enmienda:

I. Se enmienda la FECHA LÍMITE PARA SOMETER PREGUNTAS:

21 de abril de 2023, a las 4:00 p.m.

Esta Enmienda forma parte del Pliego de Subasta y quienes interesen licitar, tendrán que considerarla al presentar su Oferta. Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecen sin alterar.


Héctor Ortiz Méndez
Administrador Auxiliar
Área de Adquisiciones


Joel Fontán González
Oficial de Licitación Interino

**Emitido hoy, 17 de abril de 2023
En San Juan, Puerto Rico**

